

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



MAT.: DESIGNA FUNCIONES DE COORDINADOR DE EDUCACION DE ADULTOS COLEGIO ROBINSON CABRERA BELTRAN.

DECRETO EXENTO N° 988 /

RETIRO, 103 ABR. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- El D.F.L. N° 1, de fecha 22 de enero de 1997, Estatuto que rige a los Profesionales de la Educación.

3.- Of. Circular N° 006 de fecha 14-ENE-2005 de la Municipalidad de Retiro, en que el Sr. Alcalde instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe de departamento.

CONSIDERANDO:

Necesario designar a un Profesional de la Educación labores de Coordinador de Educación de Adultos, jornada nocturna en el Colegio Robinson Cabrera Beltrán, cumpliendo con las aptitudes y actitudes el profesor del citado establecimiento, Sr. Juan Carlos Quintana Zurita.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE** a contar del 01 de marzo del 2012 al 28 de febrero del 2013, labores de Coordinador de la Educación de Adultos, Jornada Nocturna en el Colegio Robinson Cabrera Beltrán al Profesor de aula de la mencionada Unidad Educativa, **Sr. Juan Carlos Quintana Zurita**, C.I. N° 9.717.323-0.

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del D.A.E.M.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

PCC/GBT/MBF/RVM

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/4.- Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 5/6.- Interesado y Colegio F-615.